ADECUACIÓN DE TARIFAS



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 07 de Noviembre de 2009.

1. Servicios de Uso de Red

1.	Servicios de Uso	ae Kea			
	1.1	Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria			
		Cargo de Acceso (\$/segundo):			
		Horario Normal	1,0924		
		Horario Reducido Horario Nocturno	0,8193 0,5462		
	1.2	Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la			
		concesionaria			
		Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo): Horario Normal	0,2880		
		Horario Reducido	0,2161		
		Horario Nocturno	0,1440		
2.	Servicios de inte	rconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas			
	Conexión al punto de terminación de red:				
		Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	23.063,4		
	Adecuación de ol	oras civiles:			
		Cargo por cámara habilitada (\$)	233.350,9	(*)	
		Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	27.807,1	(*)	
	Uso de espacio fí	sico y seguridad:			
		Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)	12.466,4	(*)	
	Uso de energía el	éctrica:			
	oso de energia es	Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)	213.829,9	(*)	
	GI: .: .:				
	Climatización	Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)	12 046 9		
		Cargo mensuar por knoware dissipado (\$ por kware/mes)	43.046,8		
	Enrutamiento de	tráfico de concesionarias interconectadas			
		Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	360.671,9	(*)	
	Adecuación de la	red para incorporar y habilitar el código de portador			
		Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	64.669,5	(*)	
3.	Servicios de faci	lidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado			
	3.1	Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional			
		Medición:			
		Cargo mensual (\$/mes)	36.427,3		
		Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,049	(*)	
		Tasación:			
		Cargo inicial (\$)	6.659.098,2	(*)	
		Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,081	(*)	
		Facturación:			
		Cargo por documento emitido (\$/documento)	69,000	(*)	
		Cobranza:			
		Cargo por documento emitido (\$/documento)	92,967	(*)	
		Administración de saldos de cobranza: Cargo por registro (\$/registro)	1,620	(*)	
		Cargo por registro (w registro)	1,020	()	
		Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:			
		Cargo por registro (\$/registro)	376,6	(*)	
	3.2	Servicio de información a portadores			
		Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:			
		Cargo anual (\$/año)	140.905,4	(*)	
		Información de abonados y tráfico:			
		Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	36.427,3		
		Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)	6.659.098,2	(*)	
		Cargo por consulta (\$/consulta)	44,9	(*)	
		Volonos en massa, no incluyon IVA			
	Valores en pesos, no incluyen IVA				

Valores en pesos, no incluyen IVA